GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre completo	Servicios Sociales Generales
Código	E000005195
Título	Grado en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Trabajo Social [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	9,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Responsable	ALMUDENA JUAREZ RODRIGUEZ
Horario	Consultar horarios de la web
Horario de tutorías	Previa cita, por mail
Descriptor	La materia se centra en el conocimiento, análisis y comprensión crítica de la aparición y desarrollo histórico de los servicios sociales en el marco de la acción social, el marco jurídico-institucional de éstos, sus objetivos y enfoques, las prestaciones y recursos, los modelos organizativos y de gestión y el régimen financiero al que están sometidos, teniendo en consideración la iniciativa público-privada, los niveles de atención primaria-atención especializada, los niveles territorial-organizativo autonómico y local y los ámbitos rural-urbano.

Datos del profesorado

Profesor

Nombre	Almudena María Juárez Rodríguez
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Cantoblanco [D-302)
Correo electrónico	ajuarez@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

En relación con el perfil formativo de los Trabajadores Sociales de la Universidad Pontifica Comillas la asignatura contribuirá de forma concreta en dos de sus grandes ejes: uno, transmitir conocimientos útiles para el desempeño profesional y proporcionar experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y dos, contribuir a que los estudiantes sitúen a las personas (sus experiencias, narraciones y capacidades) en el centro de su reflexión y actuación como trabajadores sociales, por delante de los procedimientos, las instituciones y las políticas.

Esta asignatura tendrá como meta que los estudiantes adquieran una buena base conceptual y relacional del Sistema de Servicios Sociales en su nivel de atención general, comunitario o de atención primaria, sobre todo en el ámbito público. Los Servicios Sociales Generales

serán un futuro campo de desempeño profesional o de coordinación imprescindible desde otros espacios profesionales.

Prerrequisitos

Ninguno

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
	RA1	Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como de materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado
CG02	Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
	RA2	Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.
CG08	Desarrollar el razonamiento crítico	
	RA1	Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas
CG09	Tener la capacidad de organización y planificación	
	RA1	Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades
CG10	Expresarse de forma oral y escrita correctamente	
	RA1	Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica
	RA2	Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.
CG11	Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas	
	RA1	Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica
CG12	Disponer de habilidades en las relaciones interpersonales	

	RA1	Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás
	RA2	Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo.
CG14	Desarrollar conocimientos referentes a las tecnologías de la información y comunicación, y al conocimiento de idiomas	
	RA1	Elabora correctamente trabajos e informes de investigación en formato electrónico
	RA2	Utiliza programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales.
	RA3	Maneja Internet y otros recursos informáticos para la búsqueda de información.
	RA4	Utilizar Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente
	RA7	Busca y utiliza documentación para sus actividades de aprendizaje en otras lenguas, especialmente inglés
CG16	Disponer de Iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales del entorno	
	RA1	Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal.
	RA2	Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores y tutores
CG18	Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad	
	RA1	Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas
CG19	Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar	
	RA1	Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada, y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos
ESPECÍFICAS		
CE10	Incorporar las redes sociales como objeto y como medio en los procesos de intervención en Trabajo Social	
	RA1	Conoce los conceptos y modelos de coordinación de los servicios sociales con otros sistemas de bienestar (con especial referencia al sistema sanitario)
	RA2	Distingue y está familiarizado con la organización territorial y competencial del sistema público de servicios sociales en la Administración autonómica y local

	RA3	Identifica los objetivos, enfoques, programas y modelos organizativos y de gestión de la iniciativa privada en el ámbito de los servicios sociales
CE15	Conocer, analizar, y diseñar políticas de bienestar social, que favorezcan el desarrollo de sistemas de recursos sociales, participando en la dirección y gestión de éstos, mediante la aplicación de criterios de calidad.	
	RA1	Conoce y comprende críticamente los conceptos fundamentales en servicios de bienestar social
	RA2	Identifica y relaciona los diferentes subsistemas que integran el sistema de bienestar social
	RA3	Conoce y distingue las políticas sociales de las Administraciones nacional, autonómica y local que inciden en el sistema de servicios sociales
CE22	Promover el conocimiento sobre las organizaciones en las que el trabajador social desarrolla su actividad y sus implicaciones para la práctica profesional	
	RA1	Conoce el desarrollo histórico de los servicios sociales
	RA2	Conoce el marco jurídico e institucional de los servicios sociales y los cambios legislativos más recientes
	RA3	Identifica los objetivos y enfoques de los servicios sociales
	RA4	Identifica y distingue las prestaciones y recursos de la oferta de servicios sociales
	RA5	Conoce y dibuja la organización y gestión de los servicios sociales, con especial atención al reparto competencial entre servicios sociales de atención primaria y atención especializada, y entre Administración autonómica y loca
	RA6	Conoce el régimen financiero de los servicios sociales
	RA7	Describe y explica el impacto de la protección de la dependencia en el marco jurídico-institucional, objetivos, enfoques, oferta técnica, organización, gestión y financiación de los servicios sociales
	RA8	Conoce el marco jurídico-institucional, objetivos, enfoques, prestaciones, recursos, organización y financiación de los programas de rentas mínimas, identificando y comparando modelos
	RA9	Resume tendencias recientes en los servicios sociales europeos, e identifica y compara modelos de servicios sociales
CE25	Estimular la participación de las personas y colectivos con los que se interviene, capacitándoles para que lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación	
	RA1	Conoce la regulación jurídica de la participación en el sistema público de servicios sociales, así como los órganos participativos
	RA2	Identifica y clasifica modelos y mecanismos de participación, con especial referencia al ámbito de la iniciativa priva en servicios sociales y al ámbito local.
CE26	Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales	

	RA1	Está familiarizado con la recogida, selección y análisis de información cuantitativa y cualitativa sobre necesidades y demandas de bienestar de la población
	RA2	Conoce y extrae conclusiones de la evidencia documental sobre situaciones de exclusión en la biografía de las personas.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Contenidos – Bloques Temáticos
BLOQUE 1: INTRODUCTORIO
Tema 1: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
Relación entre ambos sistemas. Contribución del Trabajo Social al desarrollo de los Servicios Sociales en España.
Tema 2:CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
2.1 Repaso a los conceptos de Asistencia Social, Beneficencia y Servicios Sociales 2.2 Los Servicios Sociales y los sistemas de protección social 2.2 Objeto, objetivos, fines, características y principios de los SS.SS 2.3 Niveles de Atención: Servicios Sociales Generales y Especializados
BLOQUE 2: DESARROLLO HISTORICO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
Tema 3: SIGLO XX DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES A LOS SS.SS. DEL FRANQUISMO
3.1 La restauración; La Dictadura del General Primo de Rivera; La II Republica; El Franquismo
Tema 4: LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA DEMOCRACIA
4.1 La Constitución y los Servicios Sociales 4.2 Organización Territorial y Competencial de los SS.SS: La Administración Central, la Administración Autonómica; LAS LEYES DE SERVICIOS SOCIALES, la Administración Local. 4.3. El Plan Concertado
BLOQUE 3: EL SISTEMA PUBLICO DE SERVICIOS SOCIALES
Tema 5: LOS SERVICIOS SOCIALES EN MADRID
5.1. Organización territorial de los Servicios Sociales en Madrid. 5.2 Los Centros de Servicios Sociales; Estructura, Profesionales y modelo de atención.

Tema 6: LA LEY DE AUTONOMIA Y DEPENDENCIA Y LOS SERVICIOS SOCIALES
6.1 . Aspectos generales de la LAAD y sus modificaciones. 6.2. Aplicación de la LAAD 6.3. Impacto de la Ley en los Servicios Sociales

Tema 7: LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL MUNDO RURAL
7.1. Los Servicios Sociales Rurales en la Comunidad de Madrid. Mancomunidades 7.2. Peculiaridades en la prestación de Servicios Sociales
Tema 8 : EL SECTOR PRIVADO EN LOS SERVICIOS SOCIALES
8.1. ¿Qué entidades configuran el Sector Privado? 8.2. El Tercer Sector y el Tercer Sector de Acción Social

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial:

Las **clases magistrales** consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor, así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos.

Las **actividades de ejercicios prácticos, talleres y trabajos** son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de tareas (lectura fuentes primarias; libros, textos o artículos de autores relevantes en la materia, análisis de artículos de prensa, exposiciones orales y/o escritas...) contenidos teórico-prácticos expuestos en las clases magistrales, El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. Se fomenta la presentación ante el grupo de los trabajos realizados.

Metodología No presencial:

El **estudio personal y documentación** del estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias como artículos y/ o libros, análisis de contenido de textos, etc....), así como de preparación de los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases (resúmenes de lecturas, resolución de cuestiones, etc....).

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/ resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales
75.00	6.00	3.00	6.00

HORAS NO PRESENCIALES				
Ejercicios prácticos/ resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos individuales	Trabajos grupales	Estudio personal y documentación
9.00	12.00	40.00	29.00	90.00
				CRÉDITOS ECTS: 9,0 (270,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Exámenes	Se evaluaran los conocimientos adquiridos en la materia con una especial relevancia de aspectos tales como; correcta utilización ortográfica y de lenguaje, dominio de contenidos de la disciplina, terminología profesional y capacidad de relacionar conocimientos.	70
Trabajos individuales y/o grupales y resolución de casos	Se realizarán trabajos grupales de distintos temas de la asignatura que serán explicados en clase	30

Calificaciones

IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:

- Para superar la asignatura la media ponderada deberá ser igual o superior a cinco puntos. Para que esta media pueda realizarse, deberá aprobarse el examen final de la asignatura. La no realización del resto de las actividades de evaluación, en las fechas y en los formatos que se señalen, significará cero puntos en el apartado correspondiente a la calificación de cada actividad.
- Los criterios de calificación serán los mismos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria no se podrán presentar los trabajos ni los ejercicios teórico-prácticos que no se hubieran presentado a lo largo del curso en las fechas indicadas por la profesora, pues estas actividades de evaluación forman parte del seguimiento continuo de la asignatura y de la asistencia a las clases.
- Estos criterios se aplicarán en las convocatorias 1ª y 2ª. En las convocatorias siguientes, las alumnas y los alumnos que ya hayan cursado previamente la asignatura y que tengan la escolaridad cubierta únicamente tendrán que presentarse al examen escrito, que en su caso constituirá el 100% de su calificación.
- Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General).
- El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.
- El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.”

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- ACEBO, A. (1992). *Trabajo Social en los Servicios Sociales comunitarios*. Siglo XXI. Madrid.
- ALEMAN C. (2005) *Servicios Sociales Sectoriales.* Ramón Areces. Madrid.
- ALEMAN, C.; FERNANDEZ, T. (Dir) (2005) *Introducción a los Servicios Sociales.* UNED. Madrid.
- ALEMAN BRACHO, C.; GARCES FERRER, J. (Dir) (1996) *Administración Social: Servicios de Bienestar Social.* Siglo XXI. Madrid.
- ALEMAN, C.; ALONSO, J.L.; GARCIA, M. (2011). *Servicios Sociales Públicos*. Tecnos. Madrid.
- ALEMAN, C.; ALONSO, J.L.; FERNANDEZ, P. (2010). *Dependencia y Servicios Sociales.* Aranzadi. Navarra.
- Ayuntamiento de Madrid (2002) *Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid. Criterios Organizativos para la mejora de la atención social.* Madrid.
- BUENO, J.R. (1992) *Los Servicios Sociales como sistemas de protección social*. Nau Llibres. Valencia.
- CASADO, D. (coord.). (2010). *Leyes de Servicios Sociales del Siglo XXI*. Cáritas Española. Madrid.
- CASADO, D.; FANTOVA, F. (2007) *Perfeccionamiento de los Servicios Sociales en España.* Cáritas Española. Madrid.
- CASADO, D.; GUILLEN, E. (2002) *Manual de Servicios Sociales.* CCS. Madrid.
- DE LAS HERAS, P. CORTAJERENA, E. (1986) *Introducción al Bienestar Social*. Siglo XXI Madrid.
- FANTOVA, F. (2008). *Sistemas públicos de servicios sociales. Nuevos derechos, nuevas respuestas.* Universidad de Deusto. Bilbao.
- GARCIA, G. (1988) *Los Centros de Servicios Sociales: Conceptualización y Desarrollo operativo.* Siglo XXI. Madrid.
- HIDALGO, A. (2010). *Trabajo Social en el ámbito de la Dependencia*. Netbiblo. La Coruña.
- IZQUIETA, J.L. (2011). *Voluntariado y Tercer Sector: Cultura, Participación cívica y Organizaciones solidarias.* Tecnos. Madrid
- MARCUELLO y SERVOS, J. (2008) *Servicios Sociales. Modelos y Perspectivas.* Académicas S.A. Madrid.
- ROLDAN, E. (2013) *Los servicios sociales en España*. Síntesis. Madrid
- SUBIRATS, J. (dir).(2007). *Los Servicios Sociales de Atención Primaria ante el cambio social.* Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- VILÁ, A. (2010). *Tendencias de la nueva legislación de los Servicios Sociales*. EAPN. Madrid.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792